

209205



F. e. 5-7-1986  
Int. el. B25C

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD.

SOLICITANTE: ZUBIZARRETA E IRIONDO, S.L., de  
nacionalidad española.

RESIDENCIA: General Mola, 27 -ERMUA-

(Vizcaya)

ENUNCIADO: "MARTILLO PERFECCIONADO".

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

209205



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "MARTILLO PERFECCIONADO".

5

10

Como se sabe en ciertos trabajos de zapatería, marquería, etc., es necesaria la fijación de clavos de muy pequeñas dimensiones, con la consiguiente dificultad no ya solo para efectuar el clavado de los mismos sino también para recogerlos de la caja o envase donde se encuentran.

15

Esto es causa en ocasiones de una gran pérdida de tiempo y lógicamente de un encarecimiento del trabajo, sin que hasta el momento se haya solucionado el problema satisfactoriamente por no disponer de herramientas manuales adecuadas al objeto.

20

La presente invención trata de un martillo que ha sido perfeccionado en sus características constitucionales dando lugar a una herramienta que resulta muy apta para la fijación de clavos metálicos de pequeñas dimensiones en la eliminación de los antedichos inconvenientes.

25

Convencionalmente el martillo objeto de la invención se constituye con una cabeza metálica y un mango de madera o plástico, pero con la particularidad de que la citada cabeza metálica se encuentra dotada de un cierto grado de magnetismo que facilita la recogida de pequeños objetos metálicos.

30

Dicha cabeza en uno de los extremos presenta una superficie frontal plana que resulta muy apta para el golpeteo quedando constituida en cara de percusión;

209205



1 mientras que el otro extremo de la cabeza adopta una confi-  
guración a modo de herradura con los brazos dirigidos hacia  
afuera, para facilitar la circulación magnética y evitar la  
pérdida del magnetismo.

5 Esta configuración en herradura determina  
una zona entre los extremos de los brazos en la cual la  
atracción magnética se hace más acentuada, de forma que si  
dicho extremo se aproxima a un objeto metálico éste es atraí-  
do y queda pegado en la punta de los brazos de la herradura.

10 De esta manera, como fácilmente se compren-  
der, nuestro martillo ofrece claras ventajas para la fijación  
de pequeños clavos metálicos, ya que el acercamiento de la  
cabeza del martillo, por el extremo opuesto al de la cara  
de percusión a los clavos permite recoger éstos de forma  
15 mucho más cómoda y rápida que si tienen que cogerse directa-  
mente con la mano.

Para comprender mejor la naturaleza del  
invento, en el plano adjunto hacemos una representación es-  
quemática de su utilización, no siendo en absoluto limita-  
20 tiva y susceptible por ello de las modificaciones accesorias  
que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en alzado del  
martillo objeto de la invención.

25 La figura 2 es la correspondiente vista  
en perfil.

La figura 3 es la vista en planta del mis-  
mo martillo.

En ellas se anotan las siguientes parti-  
cularidades:

30 1.-Mango.



209205

1 2.-Cabeza.

3.-Superficie plana.

4.-Ranura.

5.-Brazos.

5 El martillo al que se refiere la invención consta de un mango (1) de madera, plástico, o cualquier otro material no magnético, en un extremo del cual va inamoviblemente fijada una cabeza metálica (2).

10 El mango (1) adopta una configuración convencional adecuada para permitir un buen agarre con la mano, mientras que la cabeza (2) es de forma alargada, quedando fijada al mango (1) y presentando por un extremo una superficie frontal plana (3) adecuada para efectuar golpeteo sobre un clavo u otro elemento a golpear.

15 Por el otro extremo dicha cabeza (2) presenta una profunda ranura (4) que determina dos brazos (5) configurando una especie de herradura que queda abierta hacia dicho extremo.

20 Por otra parte y según una particularidad de la invención, la cabeza (2) se ha previsto con un cierto grado de magnetismo, quedando facilitada la conservación de este magnetismo al cerrarse las líneas magnéticas entre los brazos (5), con lo cual además se origina una zona entre los extremos de dichos brazos (5) en la cual el efecto de atracción magnética se manifiesta con más intensidad.

25 De esta forma el martillo resulta especialmente apto para ser empleado con preferencia en la fijación de pequeños clavos metálicos, por cuando con él queda resuelto el problema de la recogida de dichos clavos del lugar  
30 donde se encuentren depositados, ya que para ello basta



209205

1 acercar la punta de los brazos (5) a los clavos y éstos quedan pegados a la cabeza (2) pudiendo ser recogidos cómoda y rápidamente.

5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

10 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

15 N O T A:

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "MARTILLO PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes,

20 R E I V I N D I C A C I O N E S:

25 1.-Martillo perfeccionado, caracterizado por estar constituido con una cabeza metálica dotada de un cierto grado de magnetismo, la cual determina en un extremo una superficie plana que se constituye en cara de percusión, mientras que en el otro extremo presenta una profunda ranura conformando dicho extremo a modo de herradura para facilitar el cierre de las líneas magnéticas, de forma que el efecto de atracción magnética se manifiesta con más intensidad entre los extremos de los brazos de la herradura posibilitando  
30 la fácil recogida de pequeños elementos metálicos a clavar.

209205



1

2.-MARTILLO PERFECCIONADO.

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 18 ENE. 1975

El Agente Oficial

M. DEL PERNANDEZ - LOAYSA HERNANDEZ  
P.P.

10

15

20

25

30



4496  
5

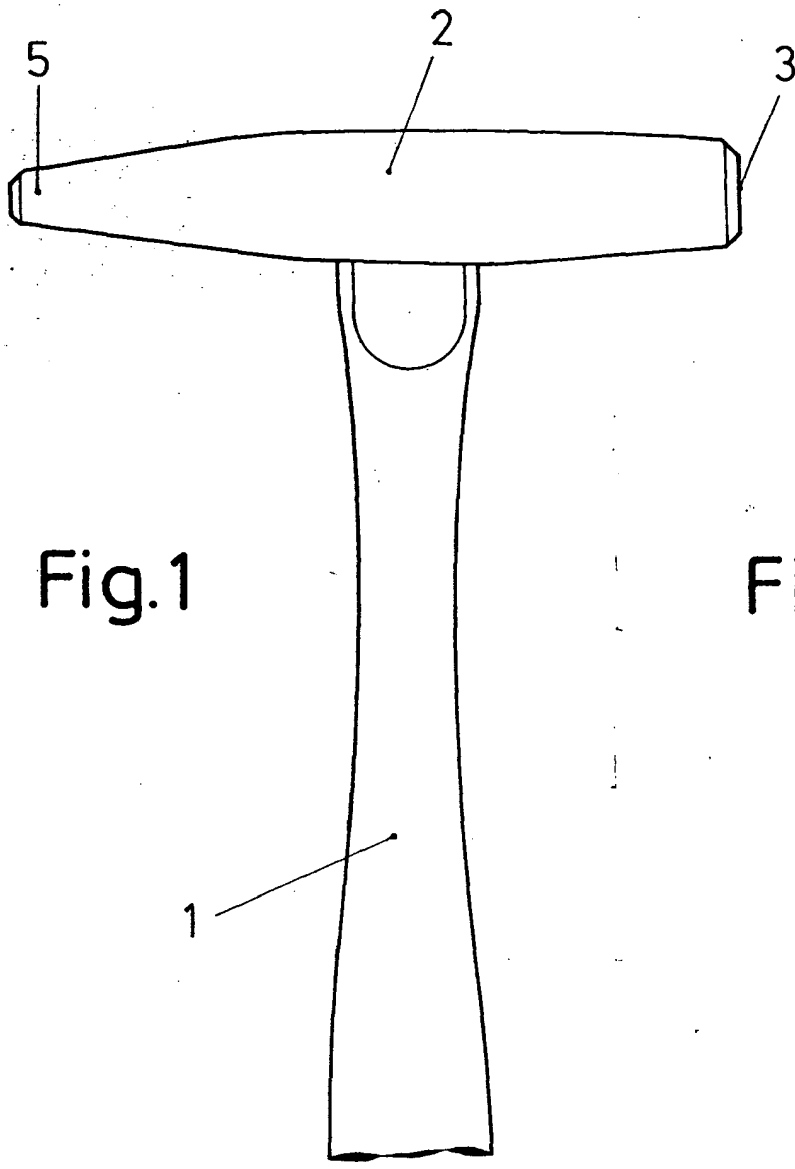


Fig.1

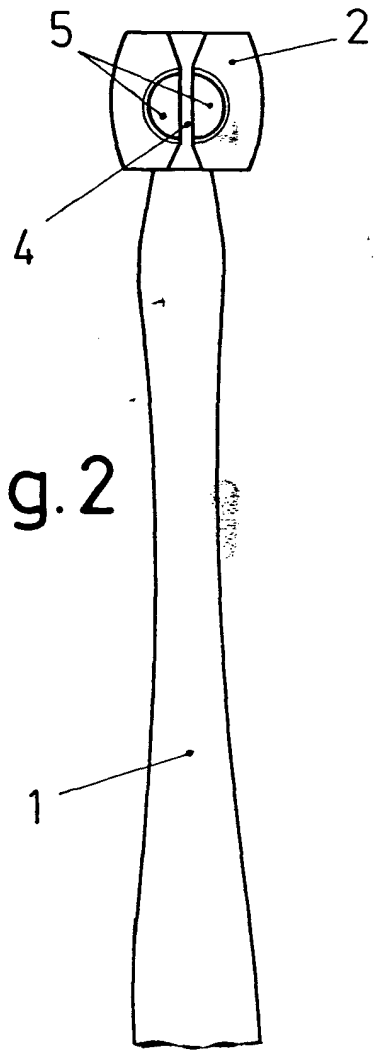


Fig.2

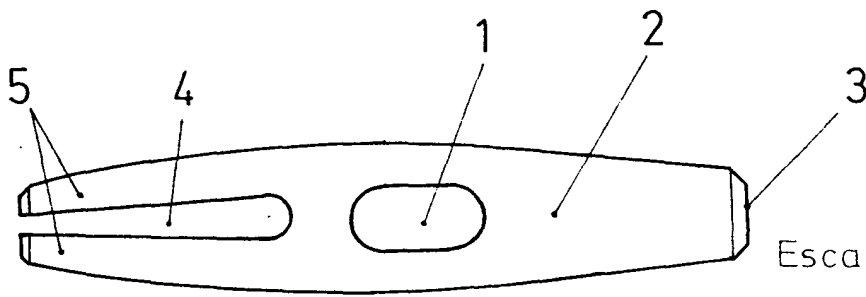


Fig.3

Escala variable

Madrid. 18 ENE. 1975

El Agente Oficial

M. BELTRANDEZ - GONZALEZ PINZON  
P.P.